

Un dolor de cabeza para el Slep en Magallanes

Violencia en las aulas: 17 denuncias por agresiones contra profesores y otras 3 respecto de asistentes de educación

La reciente entrega de información a través de la Ley de Transparencia pone en evidencia los problemas de maltrato y agobio laboral que reinan dentro de los colegios que administra el Servicio Local de Educación Pública (Slep) de Magallanes. A poco más de 8 meses del traspaso de la educación pública al nuevo servicio, el sistema ya muestra signos alarmantes. Las 17 denuncias por agresiones contra docentes y 3 respecto de asistentes de la educación no sólo reflejan la tensión dentro del sistema, sino son un síntoma de problemas mucho más profundos que las autoridades han sido incapaces de gestionar.

Hace casi un mes, que los docentes salieron a las calles advirtiendo de la compleja situación

que se vive en torno al maltrato y agobio escolar que sufren los educadores, oportunidad en que su directiva solicitó transparentar sumarios por maltrato y abuso, lo que a la fecha no se ha producido. Más allá de estos datos entregados vía Transparencia, que dan cuenta de la compleja situación que se vive en el primer semestre de gestión de la nueva administración de la educación pública.

Las denuncias por maltrato hacia los docentes es sólo una parte de un panorama más amplio, en el que el personal educativo no sólo se enfrenta a agresiones y acoso, sino también a una absoluta falta de transparencia en los procedimientos administrativos. Resulta indignante que, pese a las promesas de una gestión más

eficiente con la transición al Slep, los sumarios e investigaciones siguen sin ser transparentados, replicando los mismos errores de la antigua Corporación Municipal de Punta Arenas.

La reciente movilización de más de 600 docentes en Punta Arenas no sólo denuncia el maltrato, sino también la inacción de las autoridades que parecen más interesadas en perpetuar una burocracia ineficaz que en resolver los problemas de fondo.

Más allá de las denuncias, el malestar de los docentes apunta a problemas estructurales, en que la falta de respuesta por parte del gobierno evidencia un distanciamiento alarmante entre las autoridades y la realidad que enfrentan los profesores en su día a día. /LPA

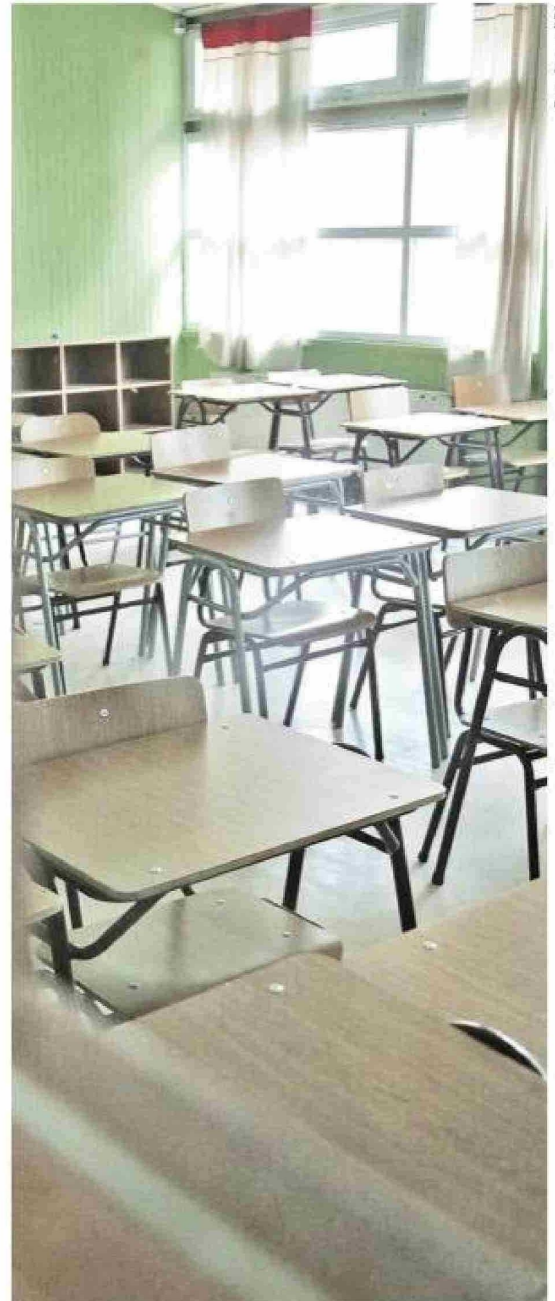


Foto: Avonno/LPA

Magisterio acusa vacíos normativos: piden aprobación de Ley de Convivencia Escolar

» En Magallanes, se han reportado 28 denuncias por maltrato entre estudiantes en lo que va del año y 13 denuncias por violencia de adultos a estudiantes.

La violencia en los colegios se ha convertido en un problema alarmante, no sólo por las agresiones entre estudiantes, sino también por la creciente hostilidad de apoderados hacia docentes y el personal educativo. Alicia Aguilante, presidenta del nivel regional del Colegio de Profesores, alerta sobre el aumento de estos episodios, que dejan en evidencia la falta de herramientas claras para combatir este fenómeno de manera efectiva y estructural. Esta situación no sólo afecta la seguridad de los profesores, sino que pone en riesgo el bienestar general de las comunidades escolares.

Según Aguilante, la violencia ha ido escalando. "La raíz del problema, a nivel del Estado, es que no hay reparaciones, sólo acciones punitivas (castigo). Actualmente la escuela no es un espacio seguro. La respuesta de las políticas nacionales es sólo castigadora, no hay espacio al diálogo, en un contexto donde a las autoridades sólo importa las pruebas estandarizadas", señaló, enfatizando que las

políticas actuales se centran en castigos, pero no abordan la raíz del problema.

Esta preocupación también ha sido reflejada en cifras oficiales. La Superintendencia de Educación ha registrado 28 denuncias por maltrato entre estudiantes y 13 denuncias por agresiones de adultos hacia estudiantes, donde apoderados están involucrados. Estos datos revelan la dimensión del problema, que no solo afecta a los docentes, sino también a los estudiantes, quienes están expuestos a un entorno de creciente violencia.

En este contexto, el Colegio de Profesores hizo un llamado urgente al Congreso para aprobar el proyecto de Ley de Convivencia, buen trato y bienestar educativo, que se encuentra actualmente en discusión. Esta legislación, impulsada por el Ministerio de Educación en colaboración con el gremio docente, propone mejoras normativas y herramientas que permitan una intervención más efectiva en situaciones de violencia y acoso en los

establecimientos educacionales.

El presidente nacional del Colegio de Profesores, Mario Aguilar, dijo que ha habido un incremento notable en las agresiones por parte de apoderados hacia el personal educativo. "Por eso es urgente que se apruebe el proyecto de convivencia que está en el Congreso, ya que tiene mejoras normativas y herramientas. Hoy, este tipo de situaciones quedan casi en la impunidad, sin sanciones, lo que es una mala señal", sostuvo Aguilar.

La ley en discusión pretende crear un marco que no sólo sancione, sino también promueva la prevención y el bienestar dentro de las escuelas, algo que Aguilante considera esencial para que las escuelas se conviertan en verdaderos espacios de protección. "Necesitamos un plan de gestión de la convivencia que promueva acciones integrales, sistemáticas y eficientes para prevenir y erradicar el acoso, la violencia y la discriminación", afirmó la presidenta regional del gremio docente.

Las agresiones de estudiantes y apoderados contra docentes y asistentes de la educación, enciende las alarmas a nivel del sistema público.